

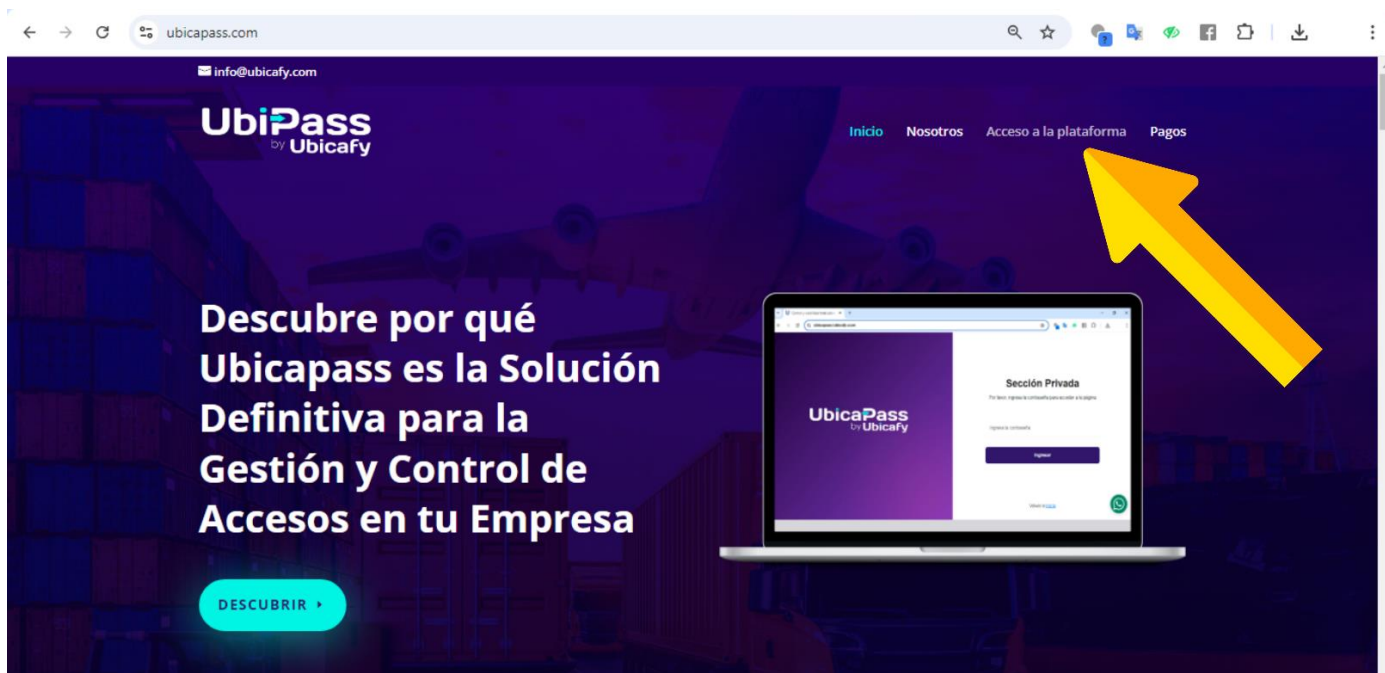
MANUAL DE USUARIOS

OPERADORAS DE TRANSPORTE TERRESTRE

Solicitud de registro de Empresa Operadora de Transporte Terrestre (OTT) para Acceso a la Terminal Portuaria Naportec.

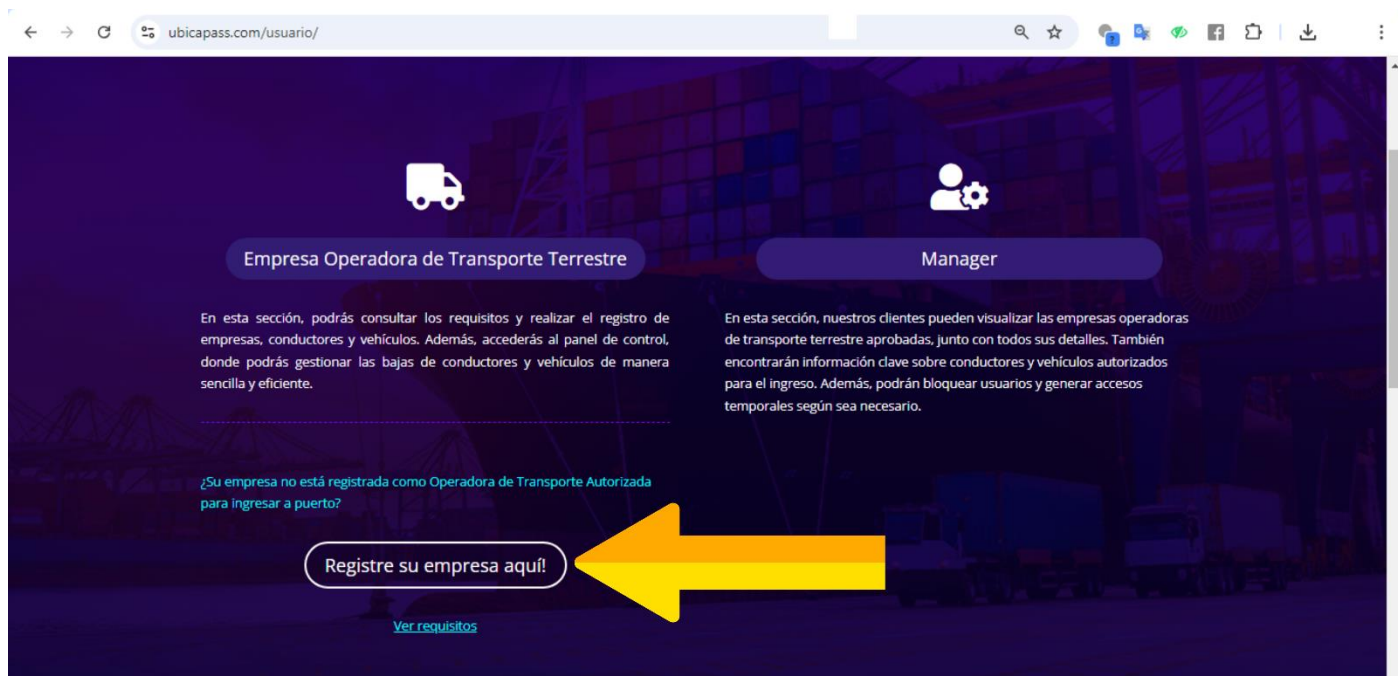
Paso 1: Acceder a la plataforma Ubiapass

- Ingrese a nuestra plataforma: ubicapass.com.
- Diríjase al menú principal y haga clic en la opción "Acceso a la Plataforma".



Paso 2: Iniciar el proceso de registro

- En la página de acceso, haga clic en el botón "Registre su empresa aquí".
- Recuerde que puede visualizar los requisitos necesarios para el registro dentro de nuestra plataforma Ubiapass. Le recomendamos tener los documentos listos antes de comenzar.



Paso 3: Llenar el formulario de Registro de Operadoras de Transporte Terrestre

- Aparecerá un formulario en línea donde deberá ingresar la información requerida.
- Asegúrese de llenar todos los campos obligatorios y de cargar los documentos solicitados, como permisos, licencias y certificados.

Paso 4: Envío del formulario

- Una vez completado el formulario, revise la información proporcionada y presione el botón "**Enviar**".
- Recibirá una notificación de solicitud de registro en la dirección de correo electrónico proporcionada.

Paso 5: Validación de la solicitud

- Nuestro sistema validará la información proporcionada. Este proceso puede tomar un tiempo dependiendo de la revisión de los documentos.
- En caso de que el registro sea **aprobado**, recibirá un correo electrónico con su **usuario** y **contraseña**.

Paso 6: Acceso a la plataforma

- Con las credenciales proporcionadas, podrá acceder a la plataforma Ubicapass con todas las funciones activadas.

- Desde allí podrá:
 - Solicitar el registro de **conductores** y **vehículos** asociados a su operadora.
 - Gestionar la baja de conductores o vehículos en caso necesario.

MANUAL DE USUARIOS

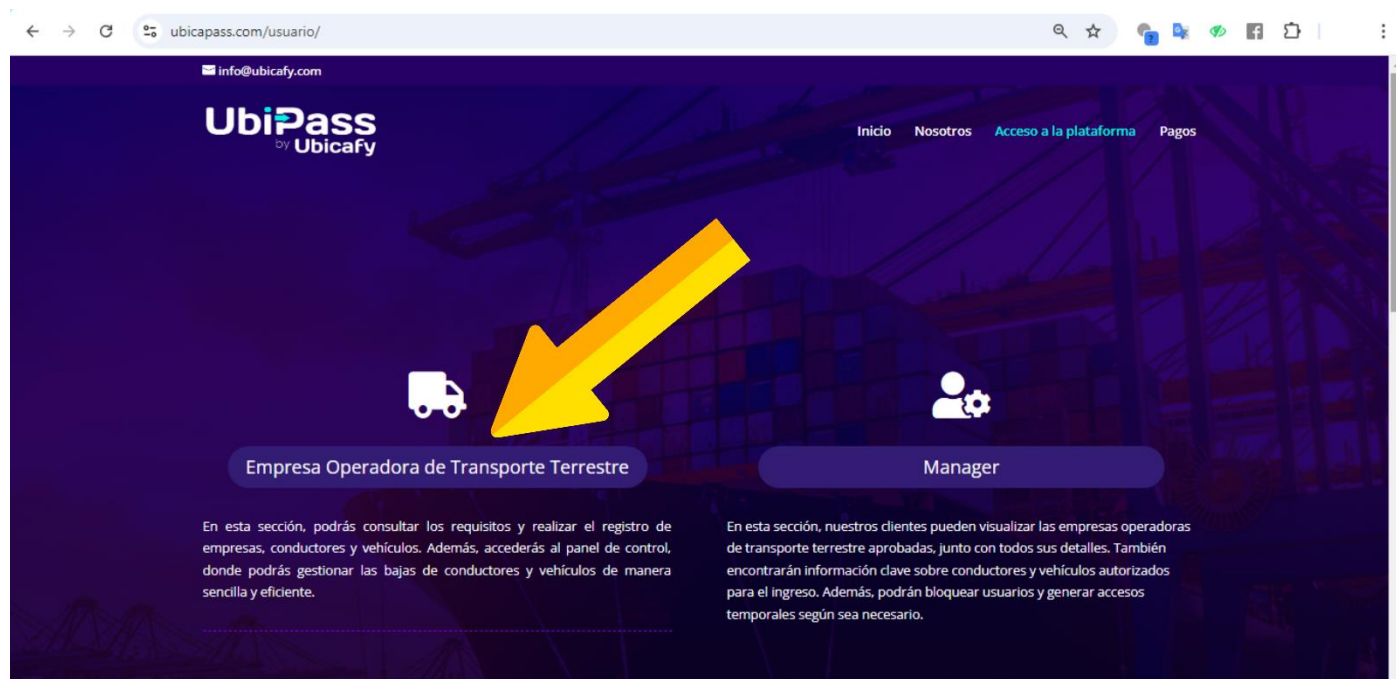
CONDUCTORES

Solicitud de Registro de Conductores para Acceso a la Terminal Portuaria Naportec.

Para registrar a los conductores, las **empresas operadoras de transporte terrestre aprobadas** deberán seguir los siguientes pasos:

Paso 1: Acceder a la plataforma Ubiapass

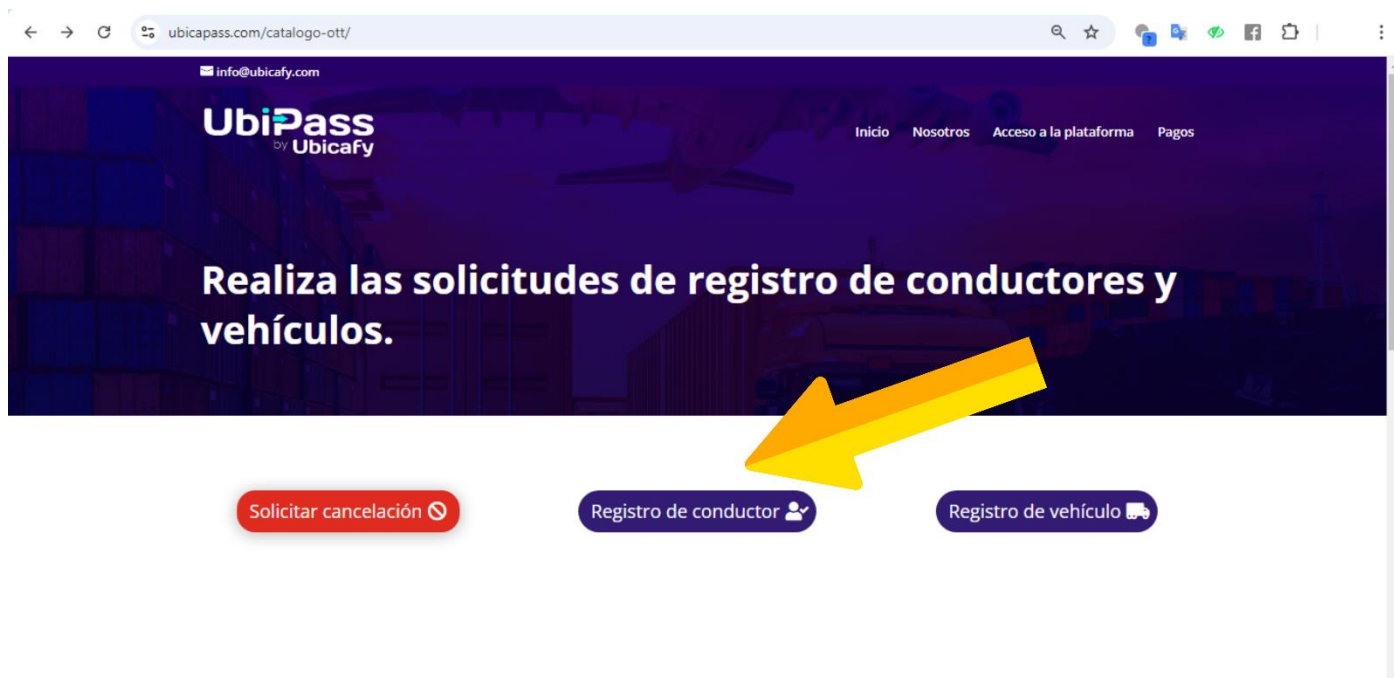
- Ingrese a la página: ubicapass.com.
- Diríjase a la sección "**Acceso a la Plataforma**" y seleccione la opción "**Empresa Operadora de Transporte Terrestre**".
- Ingrese con el **usuario y contraseña** proporcionados durante el registro de su empresa.



Paso 2: Registro de Conductores

- Una vez dentro del menú de la OTT (Operadora de Transporte Terrestre), presione el botón "**Registro de conductor**".

- Aparecerá un **formulario en línea** donde deberá ingresar toda la información solicitada del conductor.



Paso 3: Completar y enviar el formulario

- Le recomendamos leer previamente los **requisitos** para el registro de conductores y tener todos los documentos solicitados disponibles.
- Complete el formulario con los datos correspondientes y presione el botón "**Enviar**".

Paso 4: Validación de la solicitud

- Tras enviar su solicitud, recibirá una **notificación por correo electrónico** confirmando la recepción de la misma.
- Nuestro sistema **SAVED** (Sistema de Validación Electrónica de Datos) validará la información proporcionada y verificará los aspectos de seguridad correspondientes.

Paso 5: Aprobación o corrección de la solicitud

- En caso de ser **aprobada**, recibirá una notificación por correo electrónico.
- Si la solicitud **no es aprobada**, también se le notificará por correo, indicando los errores o documentos que debe corregir o subsanar.

Paso 6: Pago y agendamiento de cita

- Si su solicitud ha sido aprobada, deberá proceder con el pago correspondiente al valor de la **credencial** (disponible a través de nuestras diferentes formas y vías de pago).
- Una vez realizado el pago, se agendará una fecha para que el conductor se acerque a nuestras oficinas, donde deberá tomarse la **foto** y la **captura de huellas dactilares**.
- Nuestras oficinas para la entrega de credenciales, están ubicadas en la Av. Alfredo Adum y calle Carlos Mara, en el sector de La Aurora, Daule. A 300 metros de la Av. León Febres Cordero (Vía Samborondón).



Paso 7: Reagendamiento de cita

- En caso de no poder asistir a la cita programada, puede **reagendar** fácilmente a través de nuestra plataforma o nuestros números de teléfono.

☎ (+593) 0967284321

✉ info@ubicafy.com

📍 Av. Moms. Enrique Juhles 335, Edif. Del Portal - Samborondón.

🌐 www.ubicafy.com

MANUAL DE USUARIOS

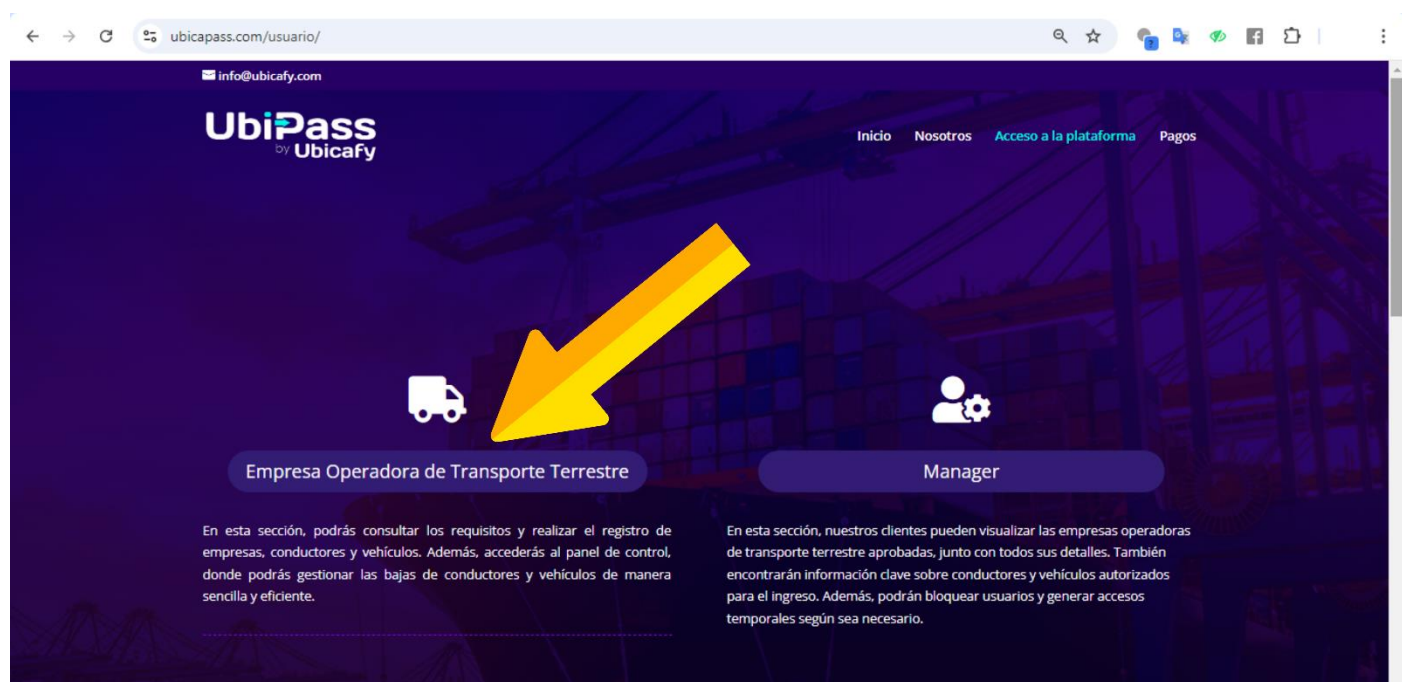
VEHÍCULOS

Solicitud de Registro de Vehículos para Acceso a la Terminal Portuaria Naportec.

Para registrar vehículos, las **empresas operadoras de transporte terrestre aprobadas** deben seguir estos pasos:

Paso 1: Acceder a la plataforma Ubiapass

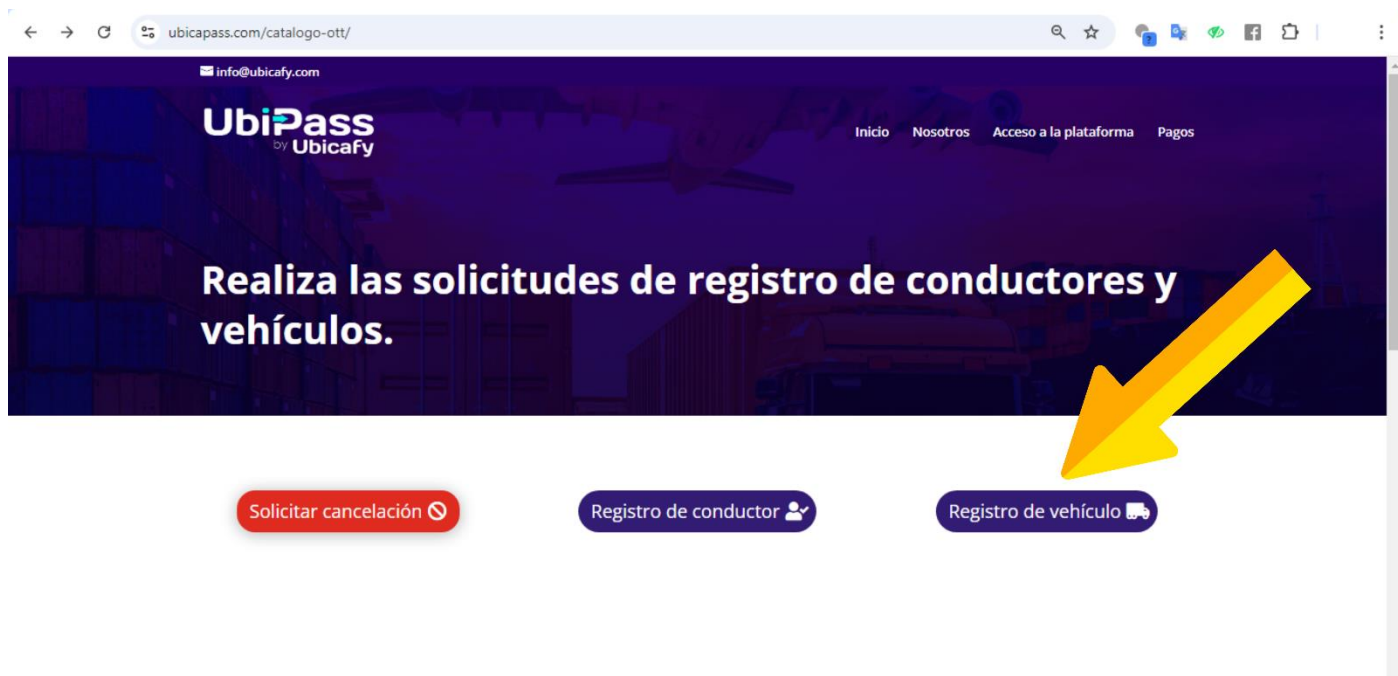
- Ingrese a la página: ubicapass.com.
- Diríjase a la sección "**Acceso a la Plataforma**" y seleccione la opción "**Empresa Operadora de Transporte Terrestre**".



- Ingrese con el **usuario y contraseña** proporcionados durante el registro de su empresa.

Paso 2: Registro de Vehículos

- Una vez dentro del menú de la OTT (Operadora de Transporte Terrestre), presione el botón "**Registro de vehículo**".



- Aparecerá un **formulario en línea** donde deberá ingresar todos los datos requeridos del vehículo.

Paso 3: Completar y enviar el formulario

- Le recomendamos leer previamente los **requisitos** para el registro de vehículos y tener disponibles todos los documentos solicitados.
- Complete el formulario con la información correspondiente y presione el botón "**Enviar**".

Paso 4: Validación de la solicitud

- Después de enviar su solicitud, recibirá una **notificación por correo electrónico** confirmando la recepción de la misma.
- Nuestro sistema **SAVED** (Sistema de Validación Electrónica de Datos) validará la información ingresada y verificará ciertos aspectos de seguridad.

Paso 5: Aprobación o corrección de la solicitud

- En caso de que la solicitud sea **aprobada**, recibirá una notificación por correo electrónico.
- Si la solicitud **no es aprobada**, recibirá un correo con los detalles de los documentos o información que debe corregir.

Paso 6: Pago y agendamiento de cita

- Si su solicitud es aprobada, deberá realizar el pago correspondiente al valor del **tag inteligente** a través de nuestras diferentes formas y vías de pago.
- Posteriormente, se agendará una fecha para que el vehículo se presente en nuestras oficinas o en los puntos de parqueo seleccionados, donde nuestro personal colocará y activará el **tag inteligente**.

Paso 7: Reagendamiento de cita

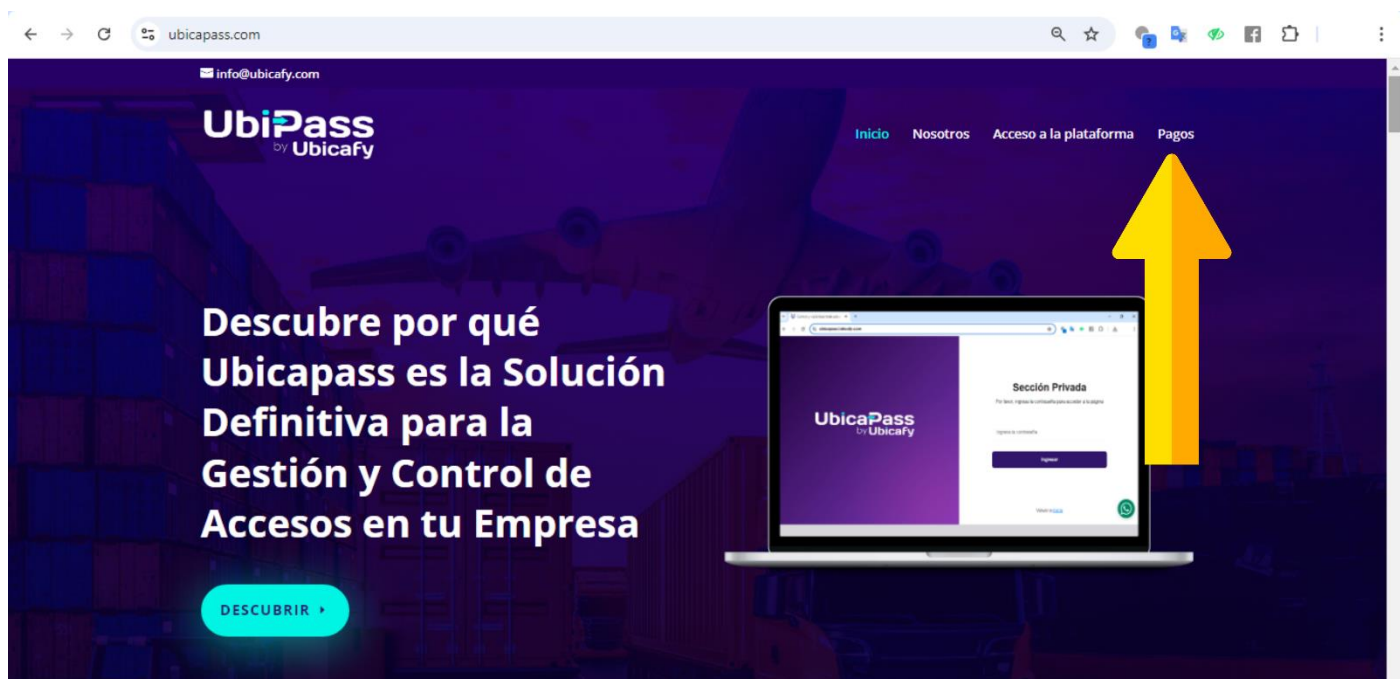
- En caso de que su vehículo no pueda estar presente en la fecha programada, podrá **reagendar la cita** fácilmente a través de nuestra plataforma o números de teléfono.

MANUAL DE PAGOS

PAGO DE CREDENCIALES Y/O TAGS INTELIGENTES

Opciones de Pago

En **UbicaFy** ofrecemos dos opciones para realizar los pagos correspondientes a nuestros servicios de **Ubicapass**:



1. Depósito o Transferencia Bancaria

Los usuarios pueden optar por realizar un **depósito** o una **transferencia bancaria** a nuestra cuenta, una vez validados los datos de registro de conductor y/o vehículo.

Datos bancarios para realizar pagos:

- **Banco:** PRODUBANCO
- **Tipo de cuenta:** CORRIENTE
- **Número de cuenta:** 27059066232
- **Titular:** UBICAFY S.A.S
- **Correo electrónico:** info@ubicaFy.com

Nota: Para evitar errores y pagos no verificados, SOLO REALICE PAGOS UNA VEZ APROBADAS LAS SOLICITUDES de registro de conductores y/o vehículos.

 (+593) 0967284321

 info@ubicaFy.com

 Av. Moms. Enrique Juhles 335, Edif. Del Portal - Samborondón.

 www.ubicaFy.com

Procedimiento:

1. Realice el **depósito** o **transferencia** correspondiente.
2. Una vez realizado el pago, ingrese a la plataforma **Ubicapass** (ubicapass.com).
3. Diríjase al **menú de pagos**: <https://ubicapass.com/pagos/>
4. Seleccione la opción para **¿Ya realizó su pago? Sí**.
5. Suba el comprobante del depósito o transferencia junto con el **número de factura** y los demás datos que requiere el formulario.

2. Botones de Pago en la Plataforma

Otra opción para realizar el pago es directamente a través de nuestros **botones de pago**, sin necesidad de iniciar sesión en la plataforma Ubicapass.

Procedimiento:

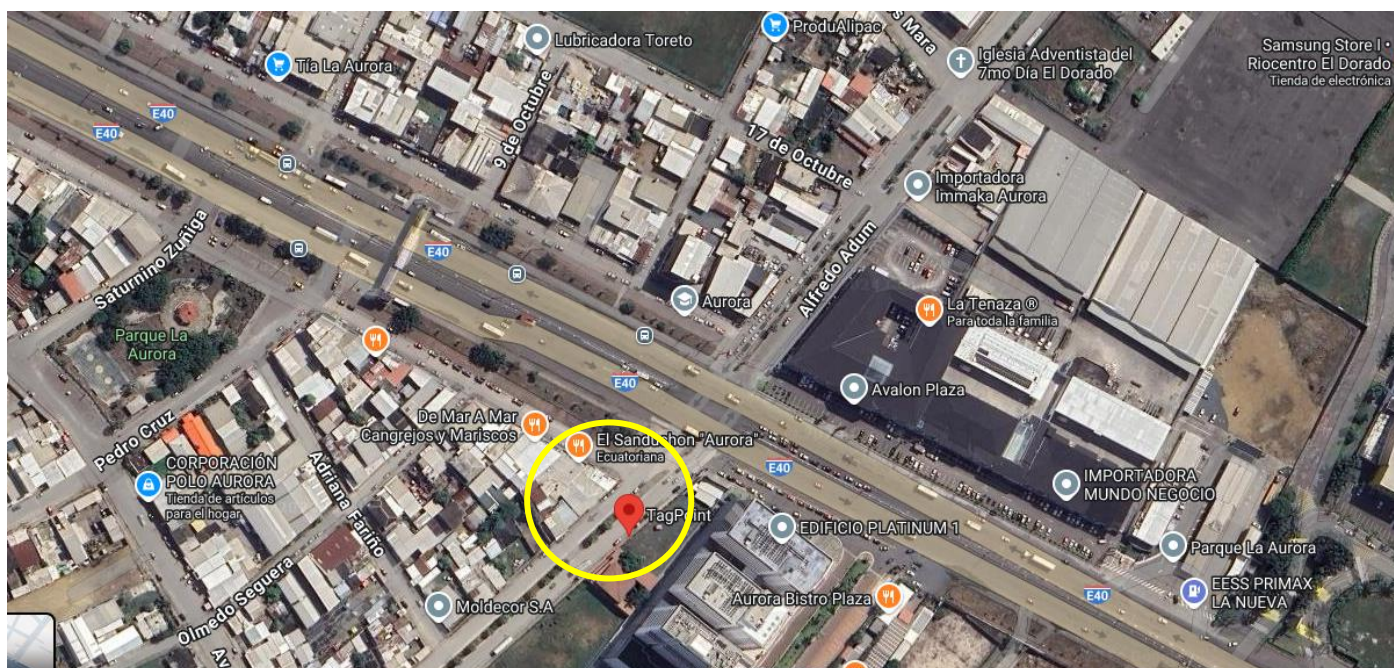
1. Ingrese a ubicapass.com sin necesidad de usar usuario y contraseña.
2. Diríjase al **menú de pagos**.
3. Seleccione el botón de pago correspondiente y siga las instrucciones para realizar el pago.
4. Una vez completado el pago, la transacción será procesada automáticamente.

PUNTO PARA COLOCACIÓN DE TAGS

TAGPOINT

Dirección:

Av. Alfredo Adum entre Av. León Febres Cordero y calle Adriana Fariño.



Link a ubicación: <https://maps.app.goo.gl/5Dgiimj6SoHg8tpz6>

 (+593) 0967284321

 info@ubicafy.com

 Av. Moms. Enrique Juhles 335, Edif. Del Portal - Samborondón.

 www.ubicafy.com